



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

La Molina, 28 de junio del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00152 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR-NIVEL SECUNDARIA.

Presente. –

- ASUNTO** : Difusión del Concurso de la XIII Edición de la Cruzada Nacional de Valores “Somos Grau, Seámoslo Siempre”
- REFERENCIA** : - OFICIO MÚL. N° 0387-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR- OGPEBTP
- OFICIO N° 00417-20274-UGEL06/DIR-AGEBRE
- EGP-EBR2024-INT-0059684

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 06 y; en virtud al documento de la referencia, poner en conocimiento que la Dirección de Intereses Marítimos de la Marina de Guerra del Perú, la Fundación “Miguel Grau” y Telefónica del Perú, presentan los concursos “Una carta a Grau” y “Poema al Almirante Miguel Grau” 2024, en el marco del Lanzamiento de la XIII edición de la Cruzada Nacional de Valores “Somos Grau, Seámoslo Siempre”, con el objetivo que los estudiantes de las II.EE. del país rememoren por medio de una carta o poema el legado de valores y enseñanzas de Miguel Grau. Se comparte los enlaces de los concursos:

Bases del concurso: “Poema al Almirante Miguel Grau”:

<https://www.gob.pe/institucion/marina/informes-publicaciones/5521976-bases-del-concursopoema-al-almirante-miguel-grau-2024>

Bases del concurso:

<https://www.gob.pe/institucion/marina/informes-publicaciones/5521933-bases-premiosalmirante-grau-2024>

Bases del concurso: Una Carta a Grau

<https://www.gob.pe/institucion/marina/informes-publicaciones/5521949-bases-concurso-unacarta-a-grau-2024>

Para consultas comunicarse con Ana Claudia Vidal Calderón, teniente primero CC de la Marina de Guerra, al correo dirintemar.fundacion@marina.pe y/o al celular 915124612.

En tal sentido, solicito la difusión en la Institución Educativa a su cargo, del Concurso de la XIII Edición de la Cruzada Nacional de Valores “Somos Grau, Seámoslo Siempre”, a fin de contar con la participación de los estudiantes de nuestra jurisdicción.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



ROP / DIR. UGEL 06
JGOR/ J. AGEBRE
GSHG / E.EBR- AGEBRE

FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS

DIRECTORA (E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



Firmado digitalmente por:
ORE PERLACIOS Rosario FAU
20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/06/2024 16:26:17-0500



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina – Lima – Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



EXPEDIENTE N° EGP-EBR2024-INT-0059684

DIA	MES	AÑO
27	JUNIO	2024

Importante:
1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

N°	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	27/06/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - GIOVANNA HERNANDEZ GRANADOS
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :
--



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”*

La Molina, 28 de junio de 2024

OFICIO N° 00417 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGEBRE

Señora:

Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS

DIRECTORA(E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

- ASUNTO** : Difusión del Concurso de la XIII Edición de la Cruzada Nacional de Valores “Somos Grau, Seámoslo Siempre”.
- REFERENCIA** : - OFICIO MÚL. N° 00387-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
- EGP-EBR2024-INT-0059684

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, solicitarle su visto bueno para la emisión del oficio múltiple y la difusión en los medios digitales correspondientes al Concurso de la XIII Edición de la Cruzada Nacional de Valores “Somos Grau, Seámoslo Siempre”.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS

JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06

JGOR/ J. AGEBRE
GSHG / E.EBR-AGEBRE



Firmado digitalmente por:
ORTIZ RECINAS Juan
Guillermo FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/06/2024 15:02:16-0500



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina – Lima – Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



**BICENTENARIO
DEL PERÚ**
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 25 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00387-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente.-

Asunto: **Difusión del Concurso de la XIII Edición de la Cruzada Nacional de Valores "Somos Grau, Seámoslo Siempre"**

Referencia: Oficio N.º 725 / 31

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informar que mediante documento de la referencia, la Dirección de Intereses Marítimos de la Marina de Guerra del Perú, comunica que dicha institución, la Fundación "Miguel Grau" y Telefónica del Perú, presentaron los concursos "Una carta a Grau" y Poema al Almirante Miguel Grau" 2024, en el marco del Lanzamiento de la XIII edición de la Cruzada Nacional de Valores "Somos Grau, Seámoslo Siempre", siendo el objetivo que los estudiantes de las II.EE. del país rememoren por medio de una carta o poema el legado de valores y enseñanzas de Miguel Grau.

En tal sentido, se comparte los enlaces de los concursos, para su difusión y para hacer extensiva la invitación a los directivos de las II.EE. de su jurisdicción.

Bases del concurso: "Poema al Almirante Miguel Grau"

<https://www.gob.pe/institucion/marina/informes-publicaciones/5521976-bases-del-concurso-poema-al-almirante-miguel-grau-2024>

Bases del concurso:

<https://www.gob.pe/institucion/marina/informes-publicaciones/5521933-bases-premios-almirante-grau-2024>

Bases del concurso: Una Carta a Grau

<https://www.gob.pe/institucion/marina/informes-publicaciones/5521949-bases-concurso-una-carta-a-grau-2024>

De surgir alguna duda, por favor contactar a Ana Claudia Vidal Calderón, teniente primero CC de la Marina de Guerra, al correo dirintemar.fundacion@marina.pe y/o al celular 915124612

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de

Educación Básica y Técnico Productiva



FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Liliana FAU 20330611023

soft

DIRECTORA DE LA
OFICINA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE EDU.
BÁS. Y TÉCN. PROD. -
DRELM

Soy el autor del documento

GLGC/D. OGPEBTP
LRJL/E.E. OGPEBTP

EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0374934 CLAVE: 1783D3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Marina de Guerra
del Perú

Dirección de Intereses
Marítimos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

La Perla, 16 MAYO 2024

Oficio N° 725 /31

Señor

Luis Alberto QUINTANILLA Gutiérrez

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

Jr. Julián Arce N° 412

La Victoria. -

Asunto: Difusión de la XIII Edición de la Cruzada Nacional de Valores "Somos Grau, Seámoslo Siempre"

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento, que el día jueves 9 de mayo del 2024, la Marina de Guerra del Perú, la Fundación "Miguel Grau" y Telefónica del Perú presentaron los concursos "Una Carta a Grau" y "Poema al Almirante Miguel Grau" 2024, en el marco del Lanzamiento de la XIII edición de la Cruzada Nacional de Valores "Somos Grau, Seámoslo Siempre", cuyo principal objetivo es que los estudiantes de las diversas Instituciones Educativas del país rememoren el legado de valores y enseñanzas del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario por medio de una carta y un poema.

Al respecto, conocedores de su alto espíritu para colaborar con las actividades que realiza la Marina de Guerra del Perú, le solicitamos tenga a bien difundir los mencionados concursos en las diferentes plataformas virtuales de esa entidad y en las Instituciones Educativas que pertenecen a su jurisdicción; para lo cual, sírvase disponer a quien corresponda, realice la descarga de las bases de los citados concursos a través de los siguientes links:

- Concurso Nacional "Una Carta a Grau":
<https://www.gob.pe/institucion/marina/informes-publicaciones/5521949-bases-concurso-nacional-una-carta-a-grau-2024>
- Concurso Nacional "Poema al Almirante Miguel Grau 2024"
<https://www.gob.pe/institucion/marina/informes-publicaciones/5521976-bases-del-concurso-poema-al-almirante-miguel-grau-2024>

En tal sentido, para las coordinaciones de detalle, se ha designado a la Teniente Primero CC. Ana Claudia VIDAL Calderón, Oficial de esta Dirección, quien podrá ser contactada al celular 915124612 y correo electrónico dirintemar.fundacion@marina.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.



Atentamente

Contralmirante

Luis GARCÍA MILLA Ugarriza

Director de Intereses Marítimos